

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ELABORAR UNA LISTA DE ESPERA DE FUNCIONARIOS/AS INTERINOS/AS DE LA ESCALA ESPECIAL BÁSICA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, PARA CUBRIR PUESTOS EN LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD

En cumplimiento con lo dispuesto en la base 9 de la convocatoria para elaborar una lista de espera de funcionarios/as interinos/as de la Escala Especial Básica de Gestión Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid, para cubrir puestos en la Dirección de Planificación y Calidad de la Universidad Autónoma de Madrid, convocado por Resolución de 21 de marzo de 2025 (BOCM de 1 de abril), este Rectorado,

HA RESUELTO

Primero. – Declarar desierto el proceso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación en la dirección <https://www.uam.es/uam/informacion-para-ptgas> . Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante la Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

A fecha de la firma digital

LA RECTORA

P.D. EL GERENTE

(Res.02/07/2025) (BOCM 10/07/2025)

Código Seguro De Verificación	6556-3052-5038P4373-4848	Fecha	22/07/2025
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6556-3052-5038P4373-4848	Página	1/1

